

# **Memorias de un gobernador civil**

## COLECCIÓN HISTORIA

### DIRECTOR

Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino. Universidad de Sevilla.

### CONSEJO DE REDACCIÓN

Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino. Catedrático de Historia Antigua. Universidad de Sevilla.  
Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Carmona Ruiz. Prof<sup>a</sup> Tit. de Historia Medieval. Universidad de Sevilla.  
Prof. Dr. José Luis Escacena Carrasco. Catedrático de Prehistoria. Universidad de Sevilla.  
Prof. Dr. César Fornis Vaquero. Catedrático de Historia Antigua. Universidad de Sevilla.  
Prof. Dr. Juan José Iglesias Rodríguez. Catedrático de Historia Moderna. Universidad de Sevilla.  
Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup> Pilar Ostos Salcedo. Catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Sevilla.  
Prof. Dr. Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno. Catedrático de Historia de América. Universidad de Sevilla.  
Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup> Oliva Rodríguez Gutiérrez. Prof<sup>a</sup> Tit. de Arqueología. Universidad de Sevilla.  
Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup> María Sierra Alonso. Catedrática de Historia Contemporánea. Universidad de Sevilla.

### COMITÉ CIENTÍFICO

Prof. Dr. Víctor Alonso Troncoso. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de La Coruña.  
Prof. Dr. Michel Bertrand. Prof. d'Histoire Moderne, Université de Toulouse II-Le Mirail; Directeur, Casa de Velázquez, Madrid.  
Prof. Dr. Nuno Bicho. Prof. de Prehistoria, Universidade de Lisboa.  
Prof. Dr. Laurent Brassous. MCF, Archéologie Romaine, Université de La Rochelle.  
Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup> Isabel Burdiel. Catedrática de H<sup>a</sup> Contemporánea de la Universidad de Valencia y Premio Nacional de Historia 2012.  
Prof. Dr. Alfio Cortonesi. Prof. Ordinario, Storia Medievale, Università degli Studi della Tuscia, Viterbo.  
Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup> Teresa de Robertis. Prof. di Paleografia latina all'Università di Firenze.  
Prof. Dr. Adolfo Jerónimo Domínguez Monedero. Catedrático de Historia Antigua, Universidad Autónoma de Madrid.  
Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup> Anne Kolb. Prof. für Alte Geschichte, Historisches Seminar der Universität Zürich, Suiza.  
Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup> Sabine Lefebvre. Prof. d'Histoire Romaine à l'Université de Bourgogne, Dijon.  
Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup> Isabel María Marinho Vaz De Freitas. Prof. Ass. História Medieval, Universidade Portucalense, Oporto.  
Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup> Dirce Marzoli. Direktorin der Abteilung Madrid des Deutschen Archäologischen Instituts.  
Prof. Dr. Alain Musset. Directeur d'Études, EHESS, Paris.  
Prof. Dr. José Miguel Noguera Celdrán. Catedrático de Arqueología de la Universidad de Murcia.  
Prof. Dr. Xose Manoel Nuñez-Seixas. Prof. für Neueste Geschichte, Ludwig-Maximilians Universität, München.  
Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Pérez Samper. Catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Barcelona.  
Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup> Ofelia Rey Castelao. Catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela.  
Prof. Dr. Benoit-Michel Tock. Professeur d'histoire du Moyen Âge à l'Université de Strasbourg.

José Utrera Molina

# Memorias de un gobernador civil

---

Estudio introductorio y notas por Julio Ponce Alberca



Sevilla 2020

Colección Historia  
Núm. 365

COMITÉ EDITORIAL

José Beltrán Fortes  
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)  
Araceli López Serena  
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez  
Rafael Fernández Chacón  
María Gracia García Martín  
Ana Ilundáin Larrañeta  
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado  
Manuel Padilla Cruz  
Marta Palenque Sánchez  
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda  
José-Leonardo Ruiz Sánchez  
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Esta obra ha recibido una ayuda a la edición por parte del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – Agencia Estatal de Investigación (Proyecto HAR2015-63662-P), cofinanciada por fondos FEDER.

Motivo de cubierta: José Utrera Molina. EFE/Volkhart Müller.

© Editorial Universidad de Sevilla 2020  
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.  
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443  
Correo electrónico: eus4@us.es  
Web: <<https://editorial.us.es>>

© Herederos de José Utrera Molina 2020

© Estudio introductorio y notas, Julio Ponce Alberca 2020

Impreso en papel ecológico  
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN 978-84-472-2947-5  
Depósito Legal: SE 1077-2020

Maquetación y diseño de cubierta: Dosgraphic s.l. ([dosgraphic@dosgraphic.es](mailto:dosgraphic@dosgraphic.es))  
Impresión: Podiprint

# ÍNDICE

ESTUDIO INTRODUCTORIO.....	11
----------------------------	----

## MEMORIAS DE UN GOBERNADOR CIVIL

CAPÍTULO 1. INICIOS POLÍTICOS .....	23
1.1. El comienzo de una biografía.....	23
1.2. El conocimiento se demuestra andando.....	23
1.3. Aprendiendo a mandar .....	25
1.4. ¿Relevo generacional? .....	27
1.5. La política como quehacer.....	29
1.6. Anuncios de un tiempo nuevo.....	33
1.7. Interrogantes sobre el futuro .....	37
1.8. Contacto personal con el ejército .....	40
1.9. El destino llama a la puerta .....	42
CAPÍTULO 2. PRIMER GOBIERNO CIVIL: CIUDAD REAL.....	45
2.1. Encuentro con Castilla.....	45
2.2. El clarividente señorío de Blas Pérez.....	46
2.3. Relevo en Castilla.....	48
2.4. Comando femenino de la modernidad.....	50
2.5. Fugaz encuentro con Franco .....	51
2.6. Mi compañera ideal.....	52
2.7. Audiencia pública .....	53
2.8. Una tragedia rural.....	55

2.9. Tierras y hombres .....	59
2.10. Días de andar y conocer.....	60
2.11. La frágil resistencia de la memoria histórica.....	64
2.12. La larga sombra del hidalgo manchego .....	69
2.13. Un plantel de hombres buenos.....	71
CAPÍTULO 3. GANANDO EXPERIENCIA.....	77
3.1. De la política real a la realidad política.....	77
3.2. El hombre, siempre el hombre .....	77
3.3. La industria y la mina.....	79
3.4. La vertiente ganadera y vinícola .....	82
3.5. Giro a la derecha .....	83
3.6. El final de una etapa .....	87
3.7. Un programa de acción.....	88
3.8. La prensa local.....	90
3.9. Nuevos equipos y nuevas circunstancias .....	91
3.10. El impacto del plan de estabilización .....	92
3.11. Mirar desde la altura.....	94
3.12. Tensiones sociales .....	96
3.13. Visita oficial de Franco.....	99
3.14. Razón política y razón legal.....	102
3.15. Orden y tolerancia .....	104
3.16. La hora del adiós.....	105
CAPÍTULO 4. UNA DIGRESIÓN .....	109
4.1. Balance provisional.....	109
4.2. Mis encuentros con Franco .....	110
4.3. Personajes en escena.....	112
4.4. Algunos juicios de Franco .....	114
4.5. Procesiones, fútbol, artistas e intelectuales.....	116
4.6. Reflexión sobre la muerte .....	117
4.7. Fútbol y política .....	121
4.8. Un intermedio militar: Administración y prensa.....	125
4.9. Interludio andaluz .....	128
CAPÍTULO 5. GOBERNADOR EN BURGOS .....	133
5.1. En Burgos, la Castilla esencial.....	133
5.2. Definición en la Secretaría General.....	134
5.3. Toque de reflexión .....	135
5.4. Presagios desde un pasado reciente.....	136
5.5. Nuevos planteamientos.....	140
5.6. Hombres de Castilla .....	143
5.7. Política y gestión .....	145
5.8. El reto y los objetivos.....	146
5.9. Andadura castellana .....	148
5.10. El viejo señorío de los hombres .....	150

5.11. Caput hispaniae.....	152
5.12. Nuevas tierras, nuevos problemas .....	153
5.13. Y desde lejos la traición .....	156
5.14. En búsqueda de la realidad.....	157
5.15. El fin de una ilusión.....	158
5.16. Adiós a Burgos .....	162
5.17. Examen de conciencia.....	166
CAPÍTULO 6. GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA .....	171
6.1. Encuentro con Sevilla.....	171
6.2. Primeros contactos, primeros temores .....	173
6.3. Sevilla, al fin.....	175
6.4. Reflexiones iniciales.....	180
6.5. Programa y realidad .....	182
6.6. Aristocracia y pueblo.....	184
6.7. Afrontar la realidad .....	186
6.8. Nombres y tareas.....	188
6.9. Franco y Sevilla .....	190
6.10. Intermedio trágico .....	192
6.11. Vislumbres de futuro .....	193
6.12. Visita de Franco a Sevilla tras las inundaciones de 1963.....	195
6.13. Sevilla más adentro.....	196
6.14. Toros en Sevilla .....	200
6.15. Inciso deportivo .....	203
CAPÍTULO 7. EL FRACASO DE UNA INICIATIVA .....	205
7.1. El canal Sevilla-Bonanza.....	205
7.2. Nuevos planteamientos .....	207
7.3. Interés personal de Franco .....	209
7.4. Aldabonazo en el Consejo Sindical.....	210
7.5. Demoras y frustraciones .....	212
7.6. La muerte pone punto final .....	214
CAPÍTULO 8. LA SEVILLA DE LOS AÑOS SESENTA .....	215
8.1. Una vivienda digna para todos .....	215
8.2. El clamor de las chabolas .....	216
8.3. Nuevos hombres, nuevas ideas .....	218
8.4. Adiós al conde de Halcón .....	219
8.5. Una lealtad generosa y de excepción.....	220
8.6. La industrialización también.....	221
8.7. Visita de Muñoz Grandes .....	225
8.8. De nuevo, Franco.....	226
8.9. Momentos de tensión.....	227
8.10. La izquierda socialista y la Iglesia.....	229
8.11. Nombres para el recuerdo .....	230
8.12. Sarasola, un anticipo del futuro .....	232

8.13. Relevos y visitas.....	234
8.14. Aznalcázar, una nueva convocatoria juvenil.....	236
<b>CAPÍTULO 9. VISIÓN DE FUTURO Y PROBLEMAS DE PRESENTE .....</b>	<b>239</b>
9.1. La siderurgia.....	239
9.2. El problema escolar .....	242
9.3. Ordenación turística.....	243
9.4. Conversación con Franco en el Alcázar.....	245
9.5. La llamada del campo sevillano .....	246
9.6. Un nuevo regidor para Sevilla.....	249
9.7. Un año trascendente.....	250
9.8. Enfrentamientos políticos y sociales .....	251
<b>CAPÍTULO 10. LA PROMOCIÓN HACIA MADRID .....</b>	<b>255</b>
10.1. Final de etapa .....	255
10.2. La sucesión de Franco .....	256
10.3. Cambio de gobierno .....	258
10.4. Adiós a Sevilla .....	260
10.5. Cara y cruz.....	262
10.6. Sevilla en el recuerdo.....	263
<b>FOTOGRAFÍAS .....</b>	<b>265</b>
<b>ÍNDICE ONOMÁSTICO.....</b>	<b>275</b>



## ESTUDIO INTRODUCTORIO

No es habitual que los gobernadores civiles recojan por escrito su experiencia al frente del cargo. A lo largo del siglo XX son contados los casos en que lo hicieron y, desde luego, pocos de esos testimonios pueden compararse con la amplitud y detalle de las memorias de Antonio Guerola y Peyrolón, gobernador en Barcelona, Huelva, Zamora, Oviedo, Málaga, Cádiz, Sevilla y Granada en la segunda mitad del siglo XIX<sup>1</sup>. Entre los alrededor de 2.000 gobernadores nombrados a lo largo del siglo XX (concretamente entre 1900 y 1997) resulta difícil encontrar apenas un puñado de memorias redactadas que recopilen –siquiera parcialmente– sus recuerdos al frente de un Gobierno Civil. Y esos escasos ejemplos presentan perfiles muy diversos: unos incluyen su trayectoria como gobernador dentro del conjunto general de sus vivencias políticas, otros casi no consignan recuerdos de su paso por este tipo de cargos y, algunos –los menos– dedican la mayor parte o la totalidad de las páginas de sus testimonios a su experiencia como figura política máxima en una provincia. Naturalmente estas últimas son las más valiosas pero, que sepamos, no existe ninguna para el denominado *segundo franquismo*. De ahí la importancia de estas memorias de José Utrera Molina como gobernador civil en varias provincias entre 1956 y 1969. Lo más cercano en el tiempo que podemos encontrar son las memorias de José María Adán (gobernador de Logroño durante la transición) o las de Antonio de Oyarzábal (gobernador en Tenerife y Guipúzcoa entre 1977 y 1979)<sup>2</sup>. A través de este tipo de testimonios podemos conocer mejor cómo tuvo lugar el proceso de cambio político en las provincias, es decir desde la óptica de la articulación centro-periferia, teniendo en cuenta que

---

1. Se han publicado varias de sus memorias para algunas de las provincias en las que fue gobernador. Para el caso de Sevilla, por ejemplo: Guerola, Antonio (1993): *Sevilla en la segunda mitad del siglo XIX: Memorias del gobernador Antonio Guerola*. Sevilla: Fundación Sevillana de Electricidad.

2. Adán García, José María (2011): *La Transición en La Rioja: Memorias*. Logroño: IER; Oyarzábal Marchesi, Antonio de (2017): *Recuerdos políticos*. Madrid: Recuerdos del Laberinto.

los gobernadores eran los representantes del gobierno central –decidido a impulsar la reforma– ante unas corporaciones locales que aún procedían del régimen anterior. Pero no disponíamos –hasta ahora– de testimonios similares de gobernadores durante los últimos lustros del franquismo.

Sin duda alguna, las memorias detalladas de los gobernadores son toda una fuente de información acerca de cómo se vivieron períodos concretos de nuestro pasado desde la intersección entre centro-periferia. Obviamente, no son perfectamente neutrales (como cualquier otra fuente) pero los ángulos de visión que nos proporcionan enriquecen y matizan nuestra visión de la secuencia de cambios políticos a lo largo del complejo siglo XX español. La alternancia de diversos regímenes políticos y su profundo contraste invita y acostumbra a una percepción compartimentada del pasado en la que se alternan dictaduras con períodos democráticos y en la que, cómo no, todo ocurre o viene originado desde el centro de poder, simbolizado en ese concepto un tanto abstracto conocido como *Madrid*. Las cosas, sin embargo, son más complejas, como lo demuestra el ángulo de análisis de los gobiernos civiles. Desde esta perspectiva, ni todo sucede al ritmo y forma que se determina desde el centro político, ni los cambios fueron tan copernicanos en 1923, 1931, 1936 o 1975.

Obviamente los responsables de un cambio político profundo intentan proyectar una imagen de comienzo absoluto, en la que todos los males han desaparecido o están próximos a hacerlo ante el prometedor horizonte de un salvífico y espléndido futuro. Todo ello gracias a las presuntas virtudes de esos nuevos responsables políticos, aunque lo más interesante es contemplar la facilidad con la que suelen prender esos entusiasmos en la opinión, siempre con más ingenuidad que motivos fundamentados. Así sucedió, por ejemplo, tanto tras el golpe militar de Miguel Primo de Rivera como tras la fiesta popular que estalló con motivo del nacimiento de la Segunda República. Era tan evidente para la mayoría que todo iba a transformarse que apenas unos pocos se opusieron a la marea de cambio, tanto en 1923 como en 1931. Es la eterna tentación –consciente o no– del adanismo político. Sin embargo, esa pretendida mudanza oculta realidades que se encuentran determinadas por las permanencias. Ni los españoles cambiaron de la noche a la mañana, ni sus mentalidades, ni sus estructuras estatales, ni la legislación, ni los funcionarios y sus culturas administrativas. Y esto es algo que se percibe al asomarnos a las páginas de las memorias de gobernadores civiles de diversa procedencia ideológica y mandatos en el tiempo.

Sorprende ver la supervivencia de similares problemas y parecidos desvelos en gobernadores como Bartolomé Barba, Ramón Noguer, Enrique Oltra, Juan Ruiz Olazarán, José Serrano, Braulio Solsona, Juan Ruiz-Peinado o José María Varela Rendueles<sup>3</sup>. Fueron gobernadores que sirvieron en los años 30

---

3. Barba Hernández, Bartolomé (1948): *Dos años al frente del Gobierno civil de Barcelona y varios ensayos*. Madrid: Javier Morata ed.; Noguer i Comet, Ramón (1933): *Vint mesos de govern*

y 40, en distintos contextos y circunstancias pero a los que unía una misión: mantener el principio de autoridad como poder delegado que eran del gobierno central. Y eso nunca fue tarea sencilla cuando los grupos hegemónicos locales se oponían a los deseos del ejecutivo y, por consiguiente, al gobernador que era su correa de transmisión. En principio podría suponerse que esto no representaba problema alguno porque la estructura del Estado seguía siendo centralista (con la excepción de la autonomía catalana de 1932) y los gobernadores –que simbolizaban a la perfección esa característica– eran sobradamente capaces de imponerse sin contestación. Es decir: ante el *orden y mando* de un gobernador nada podía hacerse. Sin embargo, los testimonios muestran un panorama sensiblemente distinto. Era arriesgado que los gobernadores hicieran su voluntad ante las élites locales porque estas podían reaccionar convirtiendo a la provincia en ingobernable o, incluso, podían acceder directamente a Gobernación o a la Jefatura del Estado para remover al gobernador inconveniente. Naturalmente el caso contrario –un gobernador identificado con las élites provinciales frente al gobierno– era una opción inviable, pues su nombramiento venía de la mano del ministro de la Gobernación. Lo que acontecía la mayoría de las veces –bajo cualquier régimen político– era un equilibrio dinámico entre centro y periferia coordinado por la figura del gobernador. Las órdenes procedentes del gobierno debían aplicarse, pero siempre debidamente adaptadas al contexto provincial concreto. A cambio, el gobernador servía de cauce de comunicación de los problemas provinciales ante las diversas instancias ministeriales. Y eso se observa, matices aparte, en todos los regímenes políticos de la España del siglo XX.

Debido a esa delicada posición entre centro y periferia, lo mejor que le podía ocurrir a un gobernador era disponer de una adecuada mezcla de virtudes cardinales, especialmente de prudencia y fortaleza. Estos caracteres eran tan necesarios al inicio del siglo XX como en 1997, cuando desaparecieron los gobiernos civiles. Ya fuese para arreglar el *encasillado* en la manipulación electoral típica de los tiempos de la Restauración, ya fuese para impulsar la primorriverista *Unión Patriótica* (UP), ya fuese para mantener el orden público ante las movilizaciones obreras en la Segunda República o para fomentar la reforma política de 1976, los gobernadores debían recurrir a sus capacidades de

---

provincial. Barcelona: Tip. Cosmos; Oltra Moltó, Enrique (1972): *Intervenciones en Vascongadas (Comprensivas del período abril 1966 a febrero 1970 como gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Álava y Guipúzcoa respectivamente)*. Murcia: Imprenta Provincial; Ruiz Olazarán, Juan (2015): *Testimonios de la guerra civil en Cantabria*. Santander: Editorial Universidad de Cantabria; Ruiz-Peinado Vallejo, Juan (1967): *Cuando la muerte no quiere*. México: La Impresora Azteca; Serrano Carvajal, José (1977): *27 meses en Zamora*. Madrid: Sala; Solsona, Braulio (1935): *El señor gobernador. Reportaje anecdótico a través de tres gobiernos civiles*. Barcelona: Leyes; Varela Rendueles, José María (1982): *Rebelión en Sevilla. Memorias de un gobernador rebelde*. Sevilla: Ayuntamiento.

negociación, a la aplicación prudente de la ley y a la preservación del principio de autoridad si querían perdurar en el cargo o encontrar el éxito en forma de promoción política. Por supuesto, hubo excepciones: los gobernadores que no respondieron a lo que se pedía de ellos tuvieron en general breves mandatos y no prosiguieron una carrera política. El gobernador estaba para solucionar o, al menos, paliar los problemas sin que estos llegasen de forma incómoda a las instancias centrales del poder. Y lo dicho sirve también para los gobernadores durante el prolongado régimen franquista, pese al reforzamiento de su autoridad con respecto a sus predecesores.

Estos rasgos pueden rastrearse en las memorias de figuras políticas que fueron gobernadores en algún momento de sus carreras, aunque no reservasen más que algunas páginas para describir su experiencia de dirección de un Gobierno Civil<sup>4</sup>. En sus páginas se registran similares desvelos y parecidas dificultades a las que había que hacer frente con tacto y firmeza. Por supuesto, la relación con el poder central debía mantenerse incólume y los gobernadores no ahorraron esfuerzos en mostrar ante el gobierno los éxitos conseguidos. De hecho, a los testimonios retrospectivos habría que sumar las publicaciones que hicieron durante el ejercicio de su cargo. En especial, durante el franquismo fueron frecuentes los folletos y libros publicados por gobernadores civiles para mostrar los avances registrados en sus provincias o ratificar directrices ideológicas<sup>5</sup>. Esto resultaba bastante habitual debido al decreto de gobernadores

---

4. Álvarez de Paz, José (2018): *Nombres propios*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias; Ametlla i Coll, Claudi (1979): *Memories politiques: 1918-1936*. Barcelona: Distribucions Catalònia; Aparicio Albiñana, José (1936): *Para qué sirve un gobernador... Impresiones ingenuas de un ciudadano que lo ha sido dos años de las provincias de Jaén y Albacete*. Valencia: Imp. La Semana Gráfica; Calvo Sotelo, José (1974): *Mis servicios al Estado: Seis años de gestión. Apuntes para la historia*. Madrid: IEAL; Cierva y Peñafiel, Juan de la (1955): *Notas de mi vida*. Madrid: Reus; Contreras Ortega, Emilio (2016): *Suárez, acoso y derribo: las conspiraciones, las traiciones y el cerco al presidente contados por sus colaboradores más cercanos*. Madrid: La Esfera de los Libros; Fuente y de la Fuente, Licinio de la (1998): *Valió la pena*. Madrid: EDAF; Marco Miranda, Vicente (2005): *In illo tempore: memorias*. Valencia: Consell Valencià de Cultura; Martín Villa, Rodolfo (1984): *Al servicio del Estado*. Barcelona: Planeta; Martín Villodres, Enrique (1932): *La verdad desnuda (Mi soviét en Jaén)*. Madrid: Librería Bergua; Martínez Amutio, Justo (1974): *Chantaje a un pueblo*. Madrid: G. Del Toro; Ortiz Sánchez, Manuel (2006): *Adolfo Suárez y el bienio prodigioso*. Barcelona: Planeta; Ossorio y Gallardo, Ángel (1975): *Mis memorias*. Madrid: Tebas; Pajares Compostizo, Adolfo (2012): *Vivencias*. Santander: Montañas de Papel; Pinilla Turiño, Carlos (1991): *Como el vuelo de un pájaro*. Barcelona: Publisalud, S.A.; Pérez Olea, Manuel (1997): «El Gobernador Civil: teoría y realidad», en VV.AA.: *El Gobernador civil en la política y en la Administración de la España contemporánea*. Madrid: Ministerio del Interior, pp. 19-30; Portela Valladares, Manuel (1998): *Memorias: dentro del drama español*. Madrid: Alianza.

5. Arche Hermosa, Felipe (1963): *Jaén resurge (Memoria de XII años de gobierno)*. Jaén: Unión Tipográfica; Arroyo Quiñones, Manuel (1974): *Ideas en torno al presente y al futuro de la ciudad de León*. León: Cámara Oficial de Comercio e Industria; Castilla Pérez, Ramón (1966): *Málaga y su actual desarrollo económico*. Málaga: Caja de Ahorros Provincial; Elorza Aristorena,

de 1958 que añadía a sus funciones habituales las de dinamizadores del fomento económico de la provincia, dentro del marco de los planes de estabilización y desarrollo que iban a ponerse en marcha<sup>6</sup>.

La biografía política de José Utrera Molina se encuentra inserta en aquel contexto y encaja a la perfección en el conjunto de gobernadores designados durante lo que hoy se denomina el *segundo franquismo*. Como muchos de sus homólogos continuó una vida política tras desempeñar varios gobiernos civiles y, de hecho, sería ministro como lo fueron –desde perspectivas ideológicas muy diferentes– Licinio de la Fuente, Adolfo Suárez, Rodolfo Martín Villa o Tomás Garicano Goñi. También él redactó obras durante su mandato como los discursos que pronunciara en 1967 con ocasión de una visita del jefe del Estado a Sevilla o el folleto conmemorativo de los *25 años de paz* de 1964<sup>7</sup>. Especialmente elocuente de su forma de pensar fueron los párrafos que escribió en este último folleto como prólogo de una serie de páginas que mostraban el progreso cuantitativo de Sevilla y su provincia. Reconocía que quería ir más allá del «...repetido recurso de una política de memorias, de balances y de estadísticas» porque «... hemos de esforzarnos en penetrar con paso decidido en el horizonte del mañana con la doctrina que hizo posible el reencuentro del pueblo español con la vieja nostalgia de su revolución pendiente». Desde su convencido falangismo consideraba el futuro en términos de integración:

---

José (1959): *Los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional*. Logroño: Y. Ochoa; Elviro Meseguer, Francisco (1961): *Discursos*. Toledo: Diputación Provincial; Fernández Galar, Alberto (1960): *Algunas reflexiones de actualidad en torno al Movimiento*. Madrid; Fernández Júlbez, Guillermo (1970): *Problemas que plantea el Plan de Desarrollo. Discurso del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento pronunciado en la Diputación Provincial de Orense el día 2 de abril de 1970*. Orense: Departamento Provincial de Política Local; Leiva Rey, Alberto (1970): *Discurso en el acto conmemorativo del XXXV aniversario de la fundación de las falanges gallegas*. Madrid: Ediciones del Movimiento; López-Cancio y Fernández, Jesús (1973): *Memoria de algunas palabras*. Madrid: el autor; Pérez Cubillas, Hernán (1962): *Nuevas metas de Huelva de trascendencia nacional. Un nuevo puerto de calados ilimitados y un gran complejo industrial basado en las piritas*. Huelva; Rodríguez de Valcárcel, Carlos María (1947): *Plan de Ordenación Económico-Social de la provincia de Cádiz*. Cádiz: Delegación provincial de la Subsecretaría de Educación Popular; Ruiz de Gordo, José (1974): *Discurso pronunciado en Linares, por el Excmo. Sr. D. ..., Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil de Jaén, en la tarde del 27 de octubre de 1969, XXXVI aniversario del discurso fundacional de FE*. Jaén: Jefatura Provincial del Movimiento; Urbina Carrera, Manuel (1950): *Almería en el camino de la ordenación económico-social*. Almería.

6. Decreto 10 de octubre de 1958 por el que se regulan las atribuciones y deberes de los gobernadores civiles, BOE, n.º 269, 10 de noviembre de 1958, pp. 9722-9728.

7. Utrera Molina, José (1967): *Discurso pronunciado en el acto de clausura de las Asambleas Comarcales de los Consejos Locales del Movimiento de Sevilla, el día 20 de junio de 1967*. Sevilla: Jefatura Provincial del Movimiento; *Discursos pronunciados por José Utrera Molina y por el Jefe de Estado Francisco Franco en la audiencia concedida al Consejo Provincial y Consejos Locales del Movimiento de Sevilla, el día 27 de abril de 1967*. Sevilla, 1967.

A todos, absolutamente a todos, queremos ofrecer la visión fértil de un panorama que se abre ante nosotros recio y maduro, poniendo junto a él, la exigencia de mirar hacia delante para que se alimente nuestra andadura, con un nuevo ánimo de conquista de futuro, que limite los estados negativos de simple recordación. La Paz de estos 25 Años es el resultado de una victoria que no se consiguió para mantener el orgullo de los vencedores, sino para integrar incluso, las propias razones de los vencidos, en un compromiso comunitario de reconstrucción; solo así se podrán mantener en alto los símbolos que dieron alas al triunfo y al espíritu nuevo, que fue capaz de unir la ilusión de la justicia, con las banderas de la libertad<sup>8</sup>.

Así se expresaba un hombre que había sido gobernador en Ciudad Real (noviembre 1956-marzo 1962), de Burgos por algunos meses (marzo-julio 1962) y que se encontraba destinado en Sevilla desde agosto de 1962 y permanecería en ella hasta noviembre de 1969. Un hombre decididamente adscrito a las ideas joseantonianas, con una probada lealtad a Francisco Franco, pero que no había combatido directamente en la guerra civil y pertenecía a una generación de hombres jóvenes (su primer Gobierno Civil lo comenzó a desempeñar con apenas 30 años). Y ese rasgo biográfico dejaba su huella en la manera de entender la política del presente, superar el pasado y mirar hacia el futuro.

Justo en septiembre de 1962, el entonces vicesecretario general del Movimiento, Fernando Herrero Tejedor, pronunció una conferencia en los cursos organizados por la Falange en Peñíscola sobre los *Problemas políticos de la vida local*. En aquella conferencia (*La figura del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento*) Herrero trazó el cambio generacional que se había producido en los cuadros de gobernadores y las capacidades que se les demandaban para el adecuado desempeño del cargo. La claridad de sus propias palabras evita mayores comentarios:

Un estudio concreto de las condiciones reunidas por quienes son designados Gobernadores Civiles y Jefes Provinciales, arroja la consecuencia de que, respecto de la ideología política dominante, una mitad larga de quienes ostentan los cargos puede perfectamente encuadrarse en el término general de hombres del Movimiento, esto es, de ideas políticas basadas en los principios generales que informan el régimen desde un punto de vista amplio y comprensivo, sin extremismos. Son hombres que han ido formando sus ideas políticas con posterioridad al 18 de julio de 1936, y cuyo bagaje ideológico no presentaba, bien por razón de edad o por otras circunstancias, especiales y definidas características, sino que pertenecen a la mentalidad normal de quienes deseaban una España fuerte, pacificada, en orden y en el camino de su prosperidad.

Bien puede decirse que constituyen el núcleo más demostrativo de una ideología política equilibrada, basada en el pensamiento doctrinal del Movimiento, y que ha sido el producto de los años de régimen político transcurridos.

---

8. Jefatura Provincial del Movimiento de Sevilla (1964): *25 años de Paz*. Sevilla, sin paginar.

(...) Una mitad, aproximadamente, del total de quienes hoy forman el conjunto, lucharon en las filas del ejército nacional. Una quinta parte no tenía todavía edad suficiente para incorporarse al frente, y muchos de los restantes permanecieron en zona ocupada por los marxistas, donde muchos de ellos fueron perseguidos y encarcelados por sus ideas políticas.

En realidad, la tendencia dominante al valorar las condiciones personales de los futuros Gobernadores y Jefes Provinciales, consiste en tener en cuenta la posible eficacia, la preparación técnica, el conocimiento de la realidad, la experiencia anterior en cargos representativos o de autoridad, y las dotes de mando que se calculan al candidato. La ideología política se valora indudablemente, pero en los términos generales e imprescindibles que hemos podido ver en los datos anteriores<sup>9</sup>.

Eso era lo que se le exigía a un gobernador por aquel entonces: una definida competencia técnica y una adhesión ideológica lo suficientemente general como para que cupiesen dentro del conjunto de gobernadores tanto los falangistas ortodoxos como otros que no lo eran tanto. Utrera Molina se encontraba dentro del 26% de gobernadores que ostentaban profesiones liberales (la abogacía era el grupo mayoritario dentro de este grupo), dentro del 40% de gobernadores que tenía menos de 45 años de edad y pertenecía al 46% que venía procedente de otro Gobierno Civil<sup>10</sup>. Es decir, sus perfiles son bastante representativos de lo que era un gobernador civil a las alturas de 1962, lo que refuerza la relevancia de estas memorias.

La ideología tenía su importancia, pero Herrero insistió en la capacidad técnica por encima de otras consideraciones:

He tenido interés en reseñar estos datos para demostrar el grado en que influye, quizá sobre las demás cuestiones, la búsqueda de la eficacia funcional, de las condiciones adecuadas para el buen gobierno de la provincia respectiva. Es esta una consecuencia de la objetivación de la política, de que hemos hablado en ocasiones anteriores y que contribuye, en gran manera, a la fijación de unas condiciones tipo que, al menos teóricamente, pueden resultar óptimas<sup>11</sup>.

Parecidas consideraciones formuló José María del Moral en el mismo curso del año anterior, en 1961. En su conferencia *La provincia y el gobernador civil (El Movimiento y la configuración de la vida local)* puso también el acento en la habilidad técnica y, muy especialmente, en la prudencia y la sensibilidad del gobernador para adaptarse a las circunstancias. Él mismo lo había sido de Ciudad Real (inmediatamente antes que Utrera Molina) y Guipúzcoa,

---

9. Herrero Tejedor, Fernando (1962): *La figura del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento*. Madrid: Nuevo Horizonte, pp. 43-44.

10. *Ibidem*, pp. 45-46.

11. *Ibidem*, p. 46.

y no ocultaba que había tenido que adaptarse a dos mandatos de muy distinta naturaleza: «... siendo, como es natural, idénticas las facultades, prerrogativas, deberes y responsabilidades asumidas por el gobierno provincial, de hecho el ejercicio de las mismas se realiza con supuestos totalmente diferenciados»<sup>12</sup>. Para José María del Moral la capacidad para resolver problemas estaba por encima de otros valores. Un ejemplo se encontraba en el manejo de las redes de influencias locales que seguían presentes por más que oficialmente se dieran por superadas:

El tristemente famoso caciquismo pueblerino, afortunadamente superado por las nuevas formas y estilos políticos del Movimiento, no ha sido siempre arrancado de raíz y en cuanto encuentra oportunidad intenta volver a las andadas. Es frecuente que alcaldes y corporaciones enfrentadas con grupos o personas, que en defensa de parciales intereses ponen en juego sus resortes de prestigio e influencia, no encuentren otra vía mejor para defender sus prerrogativas que la de recabar protección y apoyo directo de la autoridad del gobernador. A quien, por otra parte, no es infrecuente que hayan llegado ya aquellos previamente con sus exigencias presentadas como demandas de justicia, lo que supone poner una vez más al gobernador a prueba en su capacidad para analizar complejas situaciones, sintetizar problemas enmarañados y acreditar con tacto y prudencia su inflexible decisión de hacer que la verdad resplandezca y se haga lo que es de justicia<sup>13</sup>.

Este fue el entorno en el que también tuvo que actuar Utrera Molina. De su capacidad para el cargo da cuenta el que fuera gobernador en tres ocasiones y, desde el éxito registrado en Sevilla, fue catapultado a la política nacional. El prolongado mandato de sus gobiernos civiles –con la excepción de Burgos que se debió a circunstancias ajenas a su actuación– fueron pruebas suficientes de su positivo balance en este tipo de responsabilidades.

Sobre los gobernadores civiles en la época franquista disponemos de un número ya apreciable de estudios<sup>14</sup>. Pero no creemos que sea este breve estudio

12. Moral, José María del (1961): *La provincia y el gobernador civil. El Movimiento y la configuración de la vida local*. Madrid: Ediciones del Movimiento, p. 10.

13. *Ibidem*, p. 28.

14. Sin ánimo de ser exhaustivos, podemos citar los siguientes: Clara, Josep (2002): «Militarismo político y gobiernos civiles durante el franquismo», *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 18, pp. 451-468; Clara, Josep (2004): «La transición vista desde los gobiernos civiles», *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 20, pp. 143-166; Clara, Josep (2007): «El Gobernador, el Prefecto y los exiliados republicanos en los Pirineos orientales», *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 23, pp. 573-596; González Madrid, Damián-Alberto (2005): «Gobernadores y prefetti (1922-1945)», en *V Encuentro de investigadores del franquismo*. Las ponencias de este encuentro en: Manuel Ortiz Heras (coord.) (2005): *Memoria e Historia del franquismo. V Encuentro de Investigadores del franquismo*. Albacete: Universidad de Castilla-La Mancha; Marín i Corbera, Martí (2013): «Los gobernadores civiles del franquismo, 1936-1963: Seis personajes en busca de autor», en *Historia y Política*, n.º 29, pp. 269-299; Moreno Sáez, Francisco (2000): «La transición



introdutorio el lugar para extendernos en mayores detalles sobre la tipología de los gobernadores durante el franquismo que, además, experimentaron una progresiva evolución<sup>15</sup>. No es nuestra intención insertar aquí un amplio estudio sobre este asunto cuyo cauce más adecuado debe adoptar la forma de monografías o artículos en revistas especializadas. Encomendamos al lector interesado a la consulta de la bibliografía reseñada para ampliar información sobre el tema. Lo que hemos intentado hacer en esta introducción es situar al lector en un contexto mínimo que le permita apreciar mejor el valor y la relevancia de estas páginas.

La publicación de estas memorias era una tarea pendiente. El propio Utrera Molina publicó su biografía política bajo el elocuente título de *Sin cambiar de bandera* a finales de los años 80<sup>16</sup>. Una biografía, sin duda, amplia y densa pero en la que su paso por gobiernos civiles durante casi tres lustros apenas ocupaba unas cinco páginas. Quizás fue una buena decisión el extraer de aquella publicación todo lo relativo a su experiencia como gobernador pues hubiera restado unidad a los contenidos de *Sin cambiar de bandera*. Y es que aquella obra y estas memorias tienen una textura distinta. Su testimonio como gobernador civil aborda –cómo no– asuntos políticos, pero les incorpora un buen número de apreciaciones de carácter más humano y personal. Estos

---

en Alicante vista desde el Gobierno Civil», *Calendura*, n.º 2, pp. 71-130; Ponce Alberca, Julio (coord.) (2008): *Guerra, Franquismo y Transición. Los gobernadores civiles en Andalucía (1936-1979)*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces-Consejería de Presidencia; Ponce Alberca, Julio (2009): «El Estado en las provincias: gobernadores, diputaciones y ayuntamientos», en Encarna Nicolás y Carmen González: *Mundos de ayer*. Murcia: Universidad, pp. 99-122; Ponce Alberca, Julio (2012): «Poder, adaptación y conflicto. Gobernadores civiles e intereses locales en la España de Franco (1939-1975)», en Antoni Segura, Andreu Mayayo y Teresa Abelló (eds.): *La dictadura franquista: la institucionalización de un régimen*. Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 96-109; Risques, Manel (2012): *L'Estat a Barcelona: Ordre públic i governadors civils*. Barcelona: Editorial Base; Sanz Hoya, Julián (2008): «Camarada gobernador. Falange y los gobiernos civiles durante el primer franquismo», en Encarna Nicolás y Carmen González (coords.): *Ayeres en discusión [recurso electrónico]*. Murcia: Universidad. Disponible en: <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=399225>> [consultado el 24 de febrero de 2014]; Serrallonga i Urquidi, Joan (2007): «El aparato provincial durante la Segunda República. Los gobernadores civiles, 1931-1939», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 7. Disponible en: <<http://hispanianova.rediris.es/7/articulos/7a008.pdf>> [consultado el 26 de abril de 2014]; Tébar Hurtado, Javier (2011): *Barcelona, Anys Blaus. El governador Correa Veglison: poder i política franquistas (1940-1945)*. Barcelona: Flor del Vent; Vega Sombria, Santiago (2005): «El papel de los gobernadores civiles en la implantación del régimen de Franco. Las circulares de Manuel Pérez Mirete», en Manuel Ortiz Heras (coord.): *Memoria e Historia del franquismo. V Encuentro de Investigadores del franquismo*. Albacete: Universidad de Castilla-La Mancha [publicado en CD].

15. Aunque no se trata de ningún estudio histórico, la novela de Martínez Sevilla es un buen ejemplo de la evolución de los gobernadores –al menos de algunos de ellos– que eran más una especie de funcionarios ocupando cargos públicos que jefes del Movimiento. *Vid.* Martínez Sevilla, Juan Antonio (1974): *Memorias de un gobernador civil*. Oviedo: Richard Grandío.

16. Utrera Molina, José (1989): *Sin cambiar de bandera*. Barcelona: Planeta. Reed. en 2008.

párrafos fueron redactados en torno a 1987 y en ellos podemos encontrar muchas de las claves del desempeño de un cargo de tal responsabilidad como es la de un Gobierno Civil. Tal vez los sinsabores y las dificultades se perciban mejor desde una responsabilidad provincial, muy en contacto con los problemas y con las personas. Pero también es más profunda y directa la satisfacción por el deber cumplido. Y ambos extremos se reflejan en las páginas que siguen. Con todo detalle.

De ahí que se añadan muchos comentarios y anotaciones retrospectivas, a modo de balance de una actuación pública y de una experiencia humana. Todo lo cual nos acerca a la dimensión más íntima y personal de la figura pública, algo que no suele ser habitual. Su devoción irrevocable por Sevilla estuvo siempre fuera de toda duda, tal y como tuvo ocasión de comprobar quien suscribe esta introducción cuando me entrevisté con él en el año 2009, a la búsqueda de documentación particular y de informaciones de carácter oral. Fue entonces cuando vi por primera vez el manuscrito de estas memorias<sup>17</sup>. En las páginas que siguen se demuestra bien a las claras su admiración e identificación con Sevilla, al igual que empatizó también con las gentes y tierras de las dos mesetas castellanas, sobre todo en Ciudad Real. Más allá de lo político y de lo ideológico, Utrera Molina nos acerca a la vertiente personal, humana e incluso intimista de la vivencia de un cargo público. Y ello convierte a las páginas que siguen en una aportación singular.

Poco más hay que añadir salvo que el propio protagonista nos ofrezca su testimonio y punto de vista. Resta tan solo recordar que este es el libro de memorias de un gobernador que fue anunciado en *Sin cambiar de bandera*. En la página 55 de la reedición de abril de 2008 se lee:

En realidad mi experiencia entre provincias españolas de tan señalada significación histórica, en las que permanecí cerca de trece años de mi vida, habrán de ser objeto algún día de consideración particularizada en la que reseñaré recuerdos y esperanzas.

Ese día, afortunadamente, ha llegado para conocimiento del público en general y como fuente de información para los investigadores.

Sevilla, octubre de 2019

---

17. Estas memorias han sido transcritas, en una primera versión, por Bruno Soto Gundín gracias a la contratación de joven personal investigador y técnicos de apoyo a la I+D+i, en el Marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (financiación del Fondo Social Europeo).

# MEMORIAS DE UN GOBERNADOR CIVIL





# CAPÍTULO 1. INICIOS POLÍTICOS

## 1.1. EL COMIENZO DE UNA BIOGRAFÍA

A finales de 1942 me encontraba ya totalmente incorporado al quehacer de la Organización. Fundé primeramente la Centuria de Flechas de Santa María, que se constituyó en fuente nutricia de otras unidades que nacieron posteriormente con el apoyo de los elementos más activos de esta agrupación. Así surgió la Centuria *Garra Hispánica* y principalmente la *Cardenal Cisneros*, integrada esta última por cadetes, es decir, por muchachos cuyas edades oscilaban entre los 15 y 18 años y cuya jefatura ostenté durante cuatro años.

Programábamos nuestros ciclos de formación para adentrarnos en el conocimiento de la historia. La preparación de temas políticos y culturales se realizaba previamente con las reuniones de conjunto y en estas se producían charlas, intervenciones y coloquios donde se contrastaban las facultades de expresión y las cualidades sobresalientes que permitían después la selección de los cuadros de mando.

## 1.2. EL CONOCIMIENTO SE DEMUESTRA ANDANDO

Teníamos nuestra propia canción y una moral alegre que nos daba fuerzas para enfrentarnos con las dificultades. Bajo los pliegues de su guión, recorrimos prácticamente en marcha a pie toda Andalucía. Aún recuerdo el orgullo que me embargó cuando me confiaron el mando del primer campamento volante que se organizó en la región y que nos llevó andando sobre un itinerario de 200 kilómetros, teniendo como meta final la capital granadina.

Contaba entonces 16 años y aquella experiencia me ofreció la ocasión de conocer la grave responsabilidad de dirigir durante veinte días una comunidad juvenil en la que vivimos instantes verdaderamente inolvidables. Allí la camaradería, la lealtad, el afán de superación y un sobrio estilo de comportamiento,

constituían sólidas realidades vitales llenas de honda significación. A través de aquella actividad descubridora y caminante de las denominadas marchas por etapas, la juventud tuvo medios de acceder a la comprensión telúrica y espiritual de España.

Conocimos de forma distinta el paisaje y los hombres de nuestra Patria, las costumbres, las tradiciones de sus pueblos, las actividades de sus moradores y la situación de injusticia social de las gentes campesinas que escuchaban nuestras palabras con sorpresa y asombro, comentando vivamente después el mensaje de esperanza que nuestras voces anunciaban.

Cada verano esperábamos ansiosamente el momento de levantar nuestras tiendas de lona para recorrer palmo a palmo el itinerario que previamente habíamos estudiado de forma cuidadosa, como si fuese una operación táctica. Consultábamos planos y mapas, señalábamos lugares de aprovisionamiento, elegíamos los terrenos de campada y las características de las ciudades que íbamos a visitar.

Aquello no tenía nada que ver con tibias y dulces actividades excursionistas, ni con esparcimientos vacíos. Era, por el contrario, un ejercicio duro y arriesgado, donde se ofrecían unas posibilidades muy amplias para el desarrollo de la capacidad de iniciativa y de las responsabilidades vividas en común. Nuestras marchas constituían una escuela de convivencia y de diálogo y propulsaron el entendimiento de la realidad plural de nuestras tierras.

Cada cual conocía su misión y trataba de cumplirla afanosamente. Un sentido militar de la vida, que no suponía en modo alguno desvinculación con la problemática civil que tenía entonces acentos muy concretos, movilizó la ilusión de nuestros años jóvenes, maduró nuestro compromiso de servicio, alentó el amor a nuestro pueblo y enriqueció nuestra responsabilidad. Amplió nuestros horizontes, ofreciendo al mismo tiempo un eficaz campo de adiestramiento que después habría de probar su utilidad cuando las distintas promociones juveniles se incorporaban al ejército. Formados en aquel clima moral y procedentes de la Centuria que yo amaba, ingresaron en las academias militares varios de sus miembros. Siete de ellos son hoy coroneles y tenientes coroneles, incorporados a distintas armas, y dos de ellos han alcanzado el generalato: Casildo López Pérez en el Ejército del Aire, y Francisco de los Riscos Murciano en Tierra. Aquella siembra tenía que dar necesariamente sus frutos. De la teoría se pasó a la vivencia. Del conocimiento de unas reglas morales a su práctica responsable.

Un hecho que a todos nos conmovió y nos llenó de orgullo años más tarde, fue el conocimiento de las circunstancias que determinaron la muerte heroica de un muchacho que fue escuadrista de nuestra Centuria. Se llamaba Francisco Zaragoza Barbel. Sorprendido por un fortísimo temporal en las costas portuguesas, se negó a abandonar el buque cuyo gobierno como capitán ejercía y se hundió con él. El Gobierno reconoció su valor y su hombría templada

en la adversidad y en el peligro, concediéndole a título póstumo la Gran Cruz del Mérito Naval.

En aquellas unidades juveniles, se vivía con pureza un ideal que estaba absolutamente al margen del viejo entendimiento calculador y utilitario, interesado y zafio que había envuelto habitualmente el ejercicio de la política. Al aire libre sentíamos todos la urgencia de una tarea de renovación nacional y creíamos decididamente en la venturosa posibilidad de devolver a España con nuestro esfuerzo su grandeza perdida. En nuestras canciones, la libertad no era tan solo un acento lírico destinado a romperse en el temple del aire, sino una aspiración vigorosa en la que existía una voluntad de alcanzar nuevos y prometedores horizontes.

Sin que se interrumpieran mis ensoñaciones ni mis entusiasmos, recuerdo que días antes de entrar de lleno en responsabilidades políticas de más alto nivel, aún me reunía con un grupo de jóvenes en un monte cercano a Málaga que dominaba su paisaje en toda su plenitud para crear una nueva unidad de características muy especiales. Teníamos el propósito de denominarla Garcilaso de la Vega y en ella se encerraba el compromiso de un grupo de estudiantes ávidos de incorporarse a unas tareas donde la dificultad iba a constituir un serio reto y desafío para decantar en un terreno de eficacia nuestras ideas de servicio a la comunidad cercana y sufriente del pueblo malagueño.

Aquello era una especie de vigilia poética, pero también un serio ejercicio de convivencia y de reflexión donde se iniciaban análisis críticos que señalaban ya una línea aceptable de madurez en el conocimiento de la compleja realidad española. Aquel propósito y aquella voluntad de hacer algo singular e importante solo puedo esbozarse, quedó solo en proyecto, en melodía inacabada. En mi memoria permaneció siempre la huella de aquel noble intento. De aquella luminosa ilusión con generosidad en las actitudes de entusiasmo y de fidelidad de aquellos muchachos identificados y dispuestos en una tarea edificante que sobre todo estaba absolutamente desprovista de vulgaridad.

### 1.3. APRENDIENDO A MANDAR

Alternaba por entonces mis actividades en aquellas Falanges Juveniles, con mis estudios de Derecho. En 1952, después de ocupar distintos puestos directivos en el ámbito provincial de la Organización, fui nombrado subjefe provincial de la Falange malagueña. Mi designación fue debida a un hombre que, aparte de méritos personales específicos, tuvo el gesto decidido de confiar en la juventud. Se llamaba Manuel García del Olmo, a quien siempre he reconocido con admiración y gratitud. Algo más de un año después y mientras terminaba mi curso de oficial de complemento en la Milicia Universitaria, fui confirmado en aquella responsabilidad por un nuevo jefe provincial, que había sido designado

por aquel entonces gobernador de Málaga, Luis Julve Ceperuelo. Era un aragonés de pura cepa que venía precedido de un gran prestigio como gobernante honesto, como falangista ejemplar y como gestor eficaz y dinámico.

Durante cuatro años tuve la suerte de sentir en él, como un regalo de la Providencia, el magisterio inmediato de un jefe verdadero que predicaba con los hechos y ajustaba su conducta a un código estricto basado en la más pura moral falangista. Él me otorgó una ilimitada confianza, creyó generosamente en mi juventud cuando esto no era precisamente corriente y me ofreció de forma continuada un espléndido ejemplo de estilo, de entrega personal fervorosa y de abnegado sentido de responsabilidad.

Aprendí de él muchas cosas importantes y admiré su sentido de la lealtad. Destacaba por su compostura, su autenticidad, su desprendimiento, su honradez irreductible, su falta total de egoísmo y, sobre todo, su serio entendimiento del quehacer político, que él estimaba como menester de servicio. Como ofrenda diaria a la comunidad, siempre ajeno a intereses bastardos, a claudicaciones u oportunistas, ejerció su función pública con honestidad, distante de cualquier mira personal. Cautivaba y sorprendía por su sencillez. Conquistaba la obediencia a través del convencimiento, en razón de su rigor ético y no por meros imperativos jerárquicos o disciplinarios.

Amó apasionadamente a las tierras que durante muchos años gobernó con acierto y sirvió con inteligencia y tenacidad. Sabía encararse con los problemas analizándolos escrupulosamente y los resolvía con decisión enérgica. Era enemigo de la improvisación y de la teatralidad, se enfrentó con los que actuaban sectariamente. Desarmó a los intolerantes e instrumentó su acción de gobierno en la persuasión y en el diálogo con voluntad abierta e integradora.

Era un político de misión y, por lo tanto, creía que solo con amor podrían abrirse los más profundos surcos y caminar por las más largas avenidas. Para él, la política no era otra cosa que la emoción de hacer el bien y su patriotismo no estaba hecho de complacencias, sino de rigores críticos acendrados. Julve tenía un poder excepcional de identificación con las singularidades específicas de las provincias que gobernaba y su afectividad se confundía con ellas de forma total e irrevocable. Su corazón lo dio por entero a las gentes de Aragón, latió con fervor en las tierras cargadas de historia de la vieja Extremadura, se iluminó con el resplandor mediterráneo de Castellón y vivió en fervorosa comunión con el paisaje, las tierras y los hombres de la provincia de Málaga, a los que admiraba como depositarios de una hidalga y antigua sensibilidad<sup>1</sup>.

Desde que hablé con él por primera vez, nació en mí un sentimiento de admiración inigualable y nos unió desde entonces una amistad fraterna. Una camaradería entrañable que no conoció altibajos y que me proporcionó

---

1. Entre 1942 y 1958 fue sucesivamente gobernador civil de las provincias de Huesca, Cáceres, Castellón y Málaga.



la seguridad de su acertado consejo, el calor permanente de su compañía, el estímulo de su afecto y la comprensión de su generosidad que tenía mucho de paternal aliento. Recuerdo que cuando fui nombrado ministro secretario general del Movimiento, recibí un telegrama suyo que me estremeció y que decía textualmente: «Estoy a tus órdenes y pido a Dios que nadie arruine tu esperanza».

Luis Julve tenía sentido mítico del deber, era riguroso e implacable consigo mismo, desconocía la jactancia y practicaba sin artificio una transparente humildad.

#### 1.4. ¿RELEVO GENERACIONAL?

Mi designación como jefe provincial constituyó una sorpresa para muchos, puesto que era la primera vez que se producía una atrevida renovación en las filas del Movimiento. Yo pienso ahora que si por aquel entonces, en todas las provincias españolas se hubieran producido cambios similares, habrían sido muy distintos los rumbos de la política española, que a buen seguro se hubiese orientado hacia derroteros de mayor modernidad. Alguien ha dicho que la juventud tiene siempre el don mágico de hacer nuevo todo lo que toca con sus manos. Nadie puede negar que lo nuevo lo fabrican los jóvenes mirando desde un punto de vista distinto aquellas cosas que son permanentes.

Debo señalar que, desgraciadamente, el hecho de mi nombramiento constituyó una excepción porque sin duda alguna existían muchos jóvenes con méritos y cualidades suficientes para desempeñar puestos de responsabilidad. Pero no era fácil romper las obstinadas resistencias de los que se consideraban con títulos suficientes para ostentar en exclusiva jerarquías de relieve y de rango superior. He de reconocer, sin embargo, que en el seno de la organización falangista malagueña se produjo una espontánea adhesión a lo que suponía un relevo generacional, tan necesario como urgente. El hecho de que un hombre de 24 años, que no había participado por su edad en la guerra, pudiera dirigir y mandar a gente madura y avezada, curtida en la persecución y en los avatares y peligros de la reciente contienda civil, tenía, sin duda, sus dificultades y riesgos. Yo sentí de manera muy profunda gravitar sobre mí, como una especie de vértigo punzante, el duro compromiso que con mi nombramiento contraía.

En el viejo salón de actos de la Casa Sindical malagueña, tuvo lugar mi primera intervención, ante una masa expectante constituida por toda la militancia activa encuadrada en el Movimiento. La noche antes, apenas sí pude dormir. Tenía los nervios en tensión y múltiples ideas se agolpaban en mi mente. Pretendía y deseaba que mis palabras fuesen contundentes y claras, y que ellas pudieran suscitar la imprescindible confianza y necesaria adhesión

inicial. Conocía el rumor de que algunos grupos se oponían a mi designación porque desconfiaban de mis pocos años.

En un ambiente tenso y crispado, donde no faltaban gestos huraños y miradas desdeñosas, penetré en el local que se hallaba totalmente abarrotado de gente. Después de unas palabras precisas y muy brillantes de Manuel Bañares Zarzosa que entonces dirigía la primera línea militante de la Organización, constituida por los ex-combatientes y la guardia de Franco, comencé a hablar.

No recuerdo exacta y literalmente lo que dije pero conservo en la memoria las ideas fundamentales que expuse en aquel mi primer discurso. Hice un elogio sincero a la generación que me había precedido y resalté su magisterio de dignidad y de valor, de heroísmo y de sacrificio. Añadí que los que recogíamos la antorcha del relevo no habríamos de consentir ningún género de mercadería con la generosa sangre que por España se había derramado. Hablé de las características de la etapa histórica que ellos habían protagonizado y cité a Dionisio Ridruejo que en su día calificó al Movimiento de 18 de Julio como un imperativo de necesaria y límpida violencia nacional.

Me pronuncié decididamente contra la existencia de un Movimiento domesticado y aclamador, entendido como salvaguardia de las digestiones de una minoría de aprovechados. Me mostré partidario de una Organización activa con presencia eficaz en la obra legislativa y con legítima influencia en los órganos ejecutivos del Estado.

El Movimiento, afirmé, tenía que canalizar la voluntad de los españoles, activar la vigencia de unos principios doctrinales que permitieran la unidad en lo esencial y facilitaran la diversidad en lo accesorio. Ataqué decididamente la mineralización del lenguaje político y la utilización habitual de tópicos, denunciando la pereza intelectual de los grupos conservadores e inmovilistas, incapaces de sugerir nuevos caminos. Me mostré contrario a mantener un espíritu de satisfecha adaptación a todo, postura que nos descalificaba ante el pueblo español.

Expuse la necesidad de llevar a cabo un esfuerzo de formulación de la doctrina, necesitada de adecuarse debidamente a las exigencias de realidades sociológicas diferentes. Con voluntad de modernidad añadí que era preciso anular las adjetivaciones contingentes y proclamar sin miedo a los oficialismos nuestra decisión renovadora. Señalé las dificultades que habríamos de encontrar. Había que contar con ellas y vencerlas si nos atrevíamos resueltamente a dar a nuestros cuadros un contenido de acción y trabajo. Una invocación a la esperanza puso rúbrica y final a mis palabras.

Durante mi intervención, un silencio acerado casi se dejaba oír. Al final una ovación impresionante de todos los hombres que me escuchaban, puestos en pie, me proporcionó una emoción verdaderamente inolvidable, emoción que se acentuó cuando advertí que entre los presentes se encontraba también mi padre, confundido en un lejano rincón de la sala.

Cuando abandoné el local habían desaparecido las muestras de recelo y las actitudes despectivas que había observado al entrar. Aquel día y en aquellos momentos había nacido una comunión de lealtad con centenares de hombres decididos y dispuestos, lealtad que no se interrumpió jamás durante los cuatro años que permanecí al frente de la Subjefatura de la Falange malagueña.

### 1.5. LA POLÍTICA COMO QUEHACER

Tuve, sin embargo, plena conciencia de la dificultad de mi labor desde los primeros días que siguieron al acto de posesión. Me preocupaba el porvenir, entre otras cosas, porque empezaba a estar demasiado bien informado de las circunstancias del presente.

Se hacía necesaria una reflexión en profundidad sobre el estado real de la Organización del Movimiento y también sobre la situación de ánimo de los hombres que la componían. Había que poner los pies en el suelo. Fustigar la rutina, combatir adocenamientos, descender del frágil territorio de los deseos y de los sueños. Analizar con crudeza la razón del deterioro progresivo de una imagen pública carente de atractivo popular, incapaz de suscitar adhesiones y sí, por el contrario, de generar desfavores y condenas. Habíamos sido pantalla, marco débil e inconsistente. En ocasiones, ingenuos y anónimos corifeos de una escenografía escandalosa y hueca.

Constituíamos el banco de ataque combinado de la derecha y de la izquierda, unidas en común empeño para desnaturalizar y liquidar más tarde el proyecto político de síntesis nacional, nacido el 29 de octubre de 1933. Vivíamos el drama de una ideología estrangulada por el aluvión de elementos que procedentes de grupos reaccionarios no tuvieron otro empeño que ejercer de enterradores del verdadero espíritu falangista.

Sin las responsabilidades del poder –depositario, la mayoría de las veces en manos distintas, cuando no adversarias– el Movimiento era la víctima propiciatoria sobre la que recaían todos los fallos del sistema. Todo lo que no era positivo se le achacaba. Todo lo que merced al impulso de su doctrina se realizaba en beneficio del pueblo, quedaba secuestrado sutilmente. Se ocultaba la incidencia de una ideología llena de emoción social, sustituyéndola por nominaciones personalistas y asepsias interesadas que oscurecían las raíces de donde arrancaban avances y mejoras.

El movimiento vivía más allá de la debilidad. Sus miembros más responsables y representativos solo habían acertado a esgrimir estériles argumentos que únicamente comportaban meras precauciones defensivas. Había que ser demasiado ingenuo para creer que aquellas estructuras mínimamente funcionales podían ser perdurables.

A pesar de todas las reflexiones que a diario me hacía sobre la realidad política nacional y la concreta situación del Movimiento y que de algún modo podían conducirme al pesimismo, me esforcé por acentuar mi confianza en nuestras propias posibilidades. Durante cuatro años, contando con la confianza y el aliento del jefe provincial, no dejé de visitar un solo pueblo, una sola aldea de las que componían la extensa geografía de Málaga.

Establecí contacto personal y directo con los núcleos más alejados y distantes. Conocí los problemas que de forma muy grave afectaban a su presente incierto. Intenté quebrantar justificados escepticismos, incorporando a nuestro esfuerzo a hombres que habían vuelto la esquina de la ilusión y habían visto marchitar con tristeza sus esperanzas.

En una ocasión congregamos a una gran muchedumbre campesina en la serranía de Ronda. Nos reunimos en la vieja Venta de San Juan que estaba rodeada de antiguas encinas. Allí, al calor de hogueras entrañables, tuvo lugar un reencuentro estimulante y emotivo, que resucitó milagrosamente una comunidad de ánimo que el tiempo había debilitado hasta dejarla casi morir.

En contacto con aquellos hombres que constituían un testimonio de verdad y de reciedumbre, me sentía fervorosamente alentado. Nada era comparable a la satisfacción de sentir la seguridad de su confianza reconquistada. Se hacía necesario formular agresivamente las demandas de una profunda renovación. Se precisaba trazar un camino y señalar metas atractivas. Siempre supe que no era suficiente marchar y que no había nada más cruel y aniquilante que recorrer una senda que no nos condujera a ninguna parte. Había que dar forma a la innominada materia de las intenciones y a movilizar bajo este impulso de cambio nuevas energías populares. Explicar con claridad nuestros objetivos, realizar con valor y crudeza nuestra autocrítica. Era imprescindible realizar la denuncia de males generalizados, demostrar la existencia de remedios eficaces.

Fieles a estas ideas nos situamos en la primera línea de las aspiraciones sociales. Sentíamos la exigencia de la justicia, pero nuestra acción no estaba impulsada por un propósito paternalista, sino por un grado muy acentuado de solidaridad con los menos pudientes. Con humildad nos acercamos a los núcleos marginados de la sociedad. Conocimos muy de cerca la miseria y el dolor, que no fueron para nosotros en ningún momento conceptos abstractos y lejanos. Comprendimos la justa desesperación de los que malvivían en chabolas o en viviendas infrahumanas.

Con ocasión de las inundaciones padecidas en Málaga en el otoño del año 1955, los grupos de acción adscritos a la Jefatura Provincial se manifestaron eficaces y esforzados y siempre habré de recordar que una noche, con el agua hasta la cintura, desalojamos a los que se encontraban, con grave riesgo de sus vidas, sobre los ruinosos tablones y las puertas de uralita de los suburbios de la barriada de San Andrés. Nos acogieron con sorpresa no exenta de hostilidad y hubo quien gritó: «Solo hacéis cosas para ricos».

Aquello me impresionó porque aunque el Régimen se había esforzado en la construcción de viviendas sociales, aún subsistían suburbios llenos de pobreza, donde las gentes vivían con una promiscuidad increíble y un hacinamiento pavoroso. Dios quiso que pasados los años, siendo Ministro de la Vivienda, tuviese personalmente el orgullo de terminar con las chabolas de San Andrés. Allí donde un día nos gritaron su dolor, recibí con emoción, años después, la gratitud de los que sentían la alegría de incorporarse definitivamente a hogares dignos.

Al tiempo que tomábamos conciencia de los variados problemas que se suscitaban en el amplio ámbito de la provincia, consideramos la urgencia de acometer como tarea prioritaria la modificación efectiva y realista de los modos políticos de participación. Era urgente desarrollar con autenticidad la representación orgánica. Nos dispusimos en la medida de nuestras posibilidades a hacer realidad este principio, llevándolo con decisión a las últimas consecuencias. Teníamos la certidumbre de que solo profundizando en aquella tarea podía el Régimen fortalecer y hacer válida y positiva la anulación del pluripartidismo político que había probado en distintas etapas de la vida española su escandalosa esterilidad.

Ilusionadamente, proyectamos la convocatoria en toda la provincia de Málaga de asambleas abiertas que respondían a la vieja y olvidada tradición e hicimos que la Administración pública, a menudo insensible y distante pareciera y rindiera cuentas de su gestión, aceptando correcciones y críticas y comprometiéndose en una tarea que habría de traducirse en el logro inmediato de objetivo de mejoramiento social y económico.

Que esa promoción la realizara el Movimiento, constituía ya un hecho prometedor y significativo. Los hombres incorporados a su compromiso político empezaron a conocer nuevos modos operativos y amplios campos de acción. Nadie podía considerar al militante que se incorporaba a aquel esfuerzo como un ser favorecido o privilegiado. Era un hombre que se entregaba al servicio de la comunidad, acompañando al pueblo en sus fatigas, en sus sinsabores y en sus esperanzas y con la ilusión justa de merecer confianza y suscitar respeto. Aquella labor continuada traducía ya la manifestación de un estado de espíritu vibrante y nuevo.

Durante varios meses iniciábamos nuestros desplazamientos al caer la tarde y terminaban nuestras asambleas, a veces bien entrada la madrugada. Al regresar a casa no sentía cansancio alguno, estaba tenso y feliz y entraba en el sueño alentador por la proximidad de una nueva jornada. Comenzábamos a tener conciencia de que nuevamente estábamos poniendo cimientos a un edificio que señalaba ya en sus grietas alarmantes su próximo y lamentable hundimiento.

Puedo afirmar que los locales donde se asentaba la Jefatura Provincial volvieron a llenarse de gente esperanzada. Nuestras filas se abrieron acogedoramente a gentes de muy variada condición, incorporando a hombres que

habían partido de filiaciones políticas claramente adversarias. La vieja y anquilosada estructura del Movimiento se transformaba en un nuevo banderín de enganche en el que latía una briosa y profunda ilusión.

Siempre he creído que el milagro es el hijo predilecto de la fe. Sobre todo en aquellos días donde nos sentíamos militar en ella, llenos de su impulso, ganando en acometividad y triunfando también sobre la vacilación y la duda. Era la nuestra, una fe apasionada y cordial comprendida como un sistema espiritual de orden, como una jerarquía amorosa de la inteligencia. Con ella en los nervios y en el corazón, nada podía ser imposible. Al conjuro de aquel espíritu nuevo empezaron a perfilarse en el horizonte fines concretos y objetivos políticos atrayentes.

Nuevas promociones juveniles aportaron su afán renovador, su voluntad modernizadora. Ellas nos ayudaron a descubrir o al menos a penetrar en la melodía que iniciaba el compás de un tiempo distinto. Por primera vez accedieron a puestos claves en corporaciones y municipios hombres que no habían hecho la guerra. Tenían la firme voluntad de borrar hasta el recuerdo de viejos y enconados desafíos. Miraban al futuro desprovistos de recortes ajenos a beligerancias y a crispaciones. Se sentían herederos de una generación que había irrumpido bravamente en la vida española con él firme y generoso propósito de rectificar el rumbo y los perfiles de una existencia nacional empobrecida, devolviéndole su ambición histórica malograda.

En la primavera de 1956, tuvo lugar en Málaga la celebración del Congreso Nacional de la Sección Femenina. El jefe provincial, Luis Julve, logró con su reiterada solicitud que me designaran para pronunciar la conferencia de clausura. Dedicué varios días a preparar mi intervención. Nunca he querido incurrir por sistema en la irresponsabilidad de la improvisación o en la frágil apoyatura de esquemas poco meditados. Creo recordar que mis palabras hallaron un eco cordial en la nutrida concurrencia que llenaba por completo el salón de actos del Ayuntamiento de Málaga. Sin embargo, meses después, cuando ocasionalmente releí en la prensa los párrafos de mi intervención, experimenté cierto descontento y turbación al advertir que muchas de mis palabras habían traducido fundamentalmente un clamor visceral. Habían incurrido con reiteración, quizás excesiva, en la alabanza del valor, del coraje, del esfuerzo, del ímpetu y de la esperanza. No me sentí satisfecho al comprobar que en lo que había dicho había primado la emoción sobre el rigor. La ensoñación idealista sobre el análisis objetivo de la realidad, el pensamiento sobre la estructura práctica de la acción.

Desde entonces, me impuse crudamente el deber de apartar de mis expresiones cualquier género de debilidad sentimentalista y traté de eliminar acentos retóricos y de no caer por costumbre en extravíos imaginativos y cordiales. Debo confesar, sin embargo, que no siempre logré este propósito. Entre otras cosas, porque no resulta fácil someter al corazón embridando su vuelo en un

afán desmedido de racionalizar fríamente su palpitación esencial. Desarraigar con violencia el estímulo de la ensoñación, puede conducirnos a una pérdida de autenticidad y de una dolorosa manipulación del sentimiento.

De todas formas y aun considerando que mis palabras ante el Congreso de la Sección Femenina habían tenido las características que he señalado, mi intervención se valoró positivamente y se entendió como un mensaje animoso, como una señal de alerta y, sobre todo, como un acto de fe. Nadie podía poner en duda que conquistar el entusiasmo para creer era entonces una necesidad ineludible. Mi presencia por tanto ante aquel Congreso tuvo un significativo eco nacional, trascendiendo del ámbito estrictamente local donde yo desarrollaba habitualmente mi actividad política.

### 1.6. ANUNCIOS DE UN TIEMPO NUEVO

El día 16 de febrero de 1956 José Luis de Arrese fue nombrado ministro secretario general del Movimiento. Su designación produjo en las bases de la Organización una ilusionada y creciente expectativa. Arrese tenía un crédito personal indudable. Su figura estaba rodeada de un aura de pureza y de honradez. Sabía interpretar con profundidad y con sentido innovador, no exento de emoción poética, las mejores esencias doctrinales falangistas y, sobre todo, yo creía que no era hombre que se amedrentara ante las dificultades del momento.

El 4 de marzo, en Valladolid, en la celebración del aniversario de la fusión de Falange Española con las JONS, el nuevo ministro secretario general del Movimiento, señaló la imprescindible necesidad de volver a ganar la calle, insistiendo en la urgencia de incorporar decididamente a la juventud a las tareas de responsabilidad pública. Como punto esencial de su programa destacó el propósito de institucionalizar el Régimen y de concretar, con claridad, el papel que correspondía al Movimiento en la estructura del Estado. Un Movimiento que él entendía no como un grupo oficial y dócil hasta la manse dumbre, sino como una Organización que potenciara la unidad política del Régimen sirviendo de base a un Estado moderno e integrador, dotado al propio tiempo de una adecuada y auténtica representación popular.

Aquellas palabras suponían la recuperación de la iniciativa política. Ponían en las manos de la Organización una bandera de insatisfacción y de crítica que habría de concentrarse en afanes seriamente constructivos y en un entendimiento generoso de la vida pública, donde todos los españoles, sin exclusión, encontrarán amplias posibilidades participativas. El discurso de Valladolid tuvo instantáneamente la virtud de poner en pie viejas energías e ilusiones. Produjo la adhesión de muchos hombres que vivían desentendidos de la vida política española a la que consideraban carente de dinamismo creador, de capacidad crítica y de eficacia acometedora.

En abril de este mismo año Franco visitó Sevilla. Pronunció un discurso que contribuyó sensiblemente a fortalecer estas esperanzas. Habló de la intangible supremacía del Movimiento y señaló la necesidad vertebradora de su presencia activa en la vida nacional. A muchos les pareció que aquello era el comienzo de una etapa distinta. Deseábamos un robustecimiento de la Secretaría General, ensamblada, al fin, con el verdadero aliento del pueblo, que exigía del Régimen un rejuvenecimiento renovador y positivo, con fidelidad a sus raíces sociales y revolucionarias.

Anunciada la visita de Franco a Málaga nos dispusimos a preparar su recibimiento. En el estadio deportivo de Málaga tuvo lugar una impresionante concentración de más de 50.000 militantes. Por primera vez, después de muchos años en que la presencia falangista era escasamente representativa y minoritaria, se recompusieron nuestras unidades y se incorporaron a nuestras filas nuevas promociones juveniles.

Nosotros entendimos entonces, y así lo dimos a entender a todos, que aquella convocatoria no iba a representar un alarde escenográfico con fines ocasionales de aclamación. Se trataba de mostrar nuestra voluntad de presencia no monopolizadora. Dar un nuevo sentido a la marcha y desarrollo de la comunidad española ofreciendo nuestro esfuerzo, nuestra colaboración y nuestro trabajo para institucionalizar el Régimen. Había que señalar a todos los españoles metas sugestivas de avance en la justicia social, en el fortalecimiento de las estructuras participativas y en la concordia definitiva de la convivencia nacional.

Con este espíritu preparamos el acto donde había de intervenir el jefe nacional del Movimiento. De todas las comarcas de la provincia acudieron representaciones de consejos y asambleas. Los excombatientes volvieron a alzar sus guiones y sus banderas, que hacían ondear en el viento con una noble voluntad de concordia. Las nuevas unidades juveniles señalaron con su presencia la continuidad de unos afanes que nada tenían de conservadores ni de reaccionarios y que hincaban sus raíces en un propósito serio de transformación de la vida pública española. Se rompía de esta manera un clima de abulia y de frustración que había conducido a nuestros hombres a encrucijadas de rebeldía y descontento. La concentración se desarrolló sin incidentes. Funcionaron los servicios de orden con normalidad, se respetaron las instrucciones que se habían cursado previamente a fin de evitar excesos vocingleros y expresiones inadecuadas. Conseguimos seriedad, atención respetuosa y corrección disciplinada. El entusiasmo fue real, pero nadie se desbordó en el alboroto escandaloso.

Solo hubo un lamentable episodio que no debo dejar de referir porque pudo tener graves consecuencias. Por encargo del jefe provincial asumí el mando directo de todos los militantes que se habían concentrado en el amplio recinto del estadio de la Rosaleda. Poco antes de la llegada de Franco tuve noticias de que un grupo incontrolado, intolerante y agresivo, se había dirigido



al domicilio de don Emilio Baeza Medina, ex-diputado a Cortes por Málaga en la etapa republicana, para mostrar su disconformidad con su presencia en nuestra ciudad, tras varios años de exilio<sup>2</sup>. De forma inmediata dispuse personalmente el desplazamiento de unas escuadras que impidieron la consumación de unos propósitos que nadie compartía y que rebelaban actitudes de irracionalidad y violencia incompatibles con nuestra voluntad conciliadora y sobre todo con la moral de nuestra doctrina. Estimé que aquel era un caso de indignidad verdaderamente delirante. En consecuencia, con la conformidad del jefe provincial, se expulsó del Movimiento a los que habían sido protagonistas de este intento.

Amigos y adversarios elogiaron nuestro modo de comportamiento. Sin duda una acción de este tipo nos hubiera descalificado como grupo político y nos hubiera hecho cómplices de un proceder cobarde y vil que habría ofrecido motivos de rechazo y condena al conjunto de toda nuestra Organización. He de señalar que, desde aquel día, Baeza Medina me distinguió con su consideración y con su respeto, actitudes ambas a las que supe corresponder, no solo por exigencias de compostura personal, sino también porque así habría de ser el dictado de un entendimiento de la vida política respetuosa con los adversarios.

Esta actitud me valió algunas críticas que soporté serenamente. Supe también entonces que en ocasiones hay que actuar con dolorosa objetividad, aunque ello nos lleve a desmerecer el entusiasmo febril de los afines. La consideración y el respeto de los contrarios es el premio que se obtiene cuando nos atrevemos a ser fieles a la verdad. Hay que situar los dictados de nuestra conciencia por encima de cualquier consideración partidista.

La visita de Franco y su comparecencia ante el pleno de las Organizaciones del Movimiento, tuvo efectos claramente positivos. La concentración fue un éxito y nuestros hombres recibieron un refuerzo moral que tuvo la virtud de reactivar esperanzas, antaño desconocidas o maltratadas. Arrese me comentó, días más tarde, que Franco se había sorprendido al contemplar el talante de una Falange rejuvenecida. Le transmitió su contento por las numerosas representaciones juveniles que figuraban en las filas que había saludado su presencia. Me refirió que el jefe nacional había advertido con alegría la ausencia de expresiones impertinentes, como las habituales de «Franco, Falange». Franco, me señaló Arrese, era especialmente alérgico a este grito porque singularizaba un deseo de monopolio y producía un indudable rechazo popular que había que tratar de evitar a todo trance.

Respondí al nuevo ministro, que nosotros creíamos entender el nuevo papel de la Falange. Su misión tenía que concentrarse y pensábamos en un deseo

---

2. Baeza Medina, miembro del Partido Republicano Radical Socialista, fue alcalde de Málaga en 1931. Fue diputado entre 1931 y 1933 y, bajo las siglas de Izquierda Republicana, en 1936. A consecuencia de la guerra civil marchó al exilio en México, retornando en 1953.

de dinamizar la vida española, de aportar sin falsificaciones la sustancia de nuestra doctrina, proyectada hacia un robustecimiento de la vida comunitaria. Creo, me dijo, que estos objetivos son ajenos a una intención absorbente y exclusiva que era la habitual etiqueta de descalificación política que esgrimían tercamente nuestros adversarios, y más aún, aquellos que, introducidos en las Organizaciones del Movimiento con exclusivo propósito de medro personal, habían desvirtuado su estilo, adulterando y transformando en su propio beneficio su esencialidad ideológica.

En aquellos días nuestro entusiasmo nos llevaba a la creencia de que al fin estábamos en un verdadero cambio de rumbo y que con ello dejábamos atrás, definitivamente, una situación que juzgábamos lamentable. Se hacía urgente formular las demandas de una profunda renovación. Había que dar vida a un proyecto político inmediato, sugestivo y renovador, capaz de materializar prácticamente en líneas muy claras, objetivos ilusionantes capaces de movilizar la voluntad popular.

En esta convicción me acompañaban mis más íntimos colaboradores. Recuerdo a Jorge Eloy García Mata, laborioso y tenaz, a Manuel Bañares Zarzosa, poseedor de un rigor de estilo ciertamente apreciable, a Ignacio Falguera Dávila, activo y entusiasta, a Santiago Souvirón, antiguo combatiente de la División Azul, periodista, ingenuo, valiente y leal, a Diego García Morales, modesto y eficaz, siempre en la brecha, a Francisco Jiménez Reyna, Comandante de la Guardia Civil, antiguo falangista, inquieto y dinámico y fervoroso, cuya amistad apasionada y ferviente me acompañó hasta el final de sus días. A todos ellos se unía, muy en primer línea, un antiguo capitán legionario incorporado con ardor admirable a la empresa que intentábamos llevar a cabo en el seno de la Jefatura Provincial. Se llamaba Francisco Urigüen Goronaeta. Confieso que no conocí nunca nadie con un índice de plenitud vital más alto, con una voluntad tan activa para aceptar sin miedo y con audacia el desafío de la dificultad y del infortunio. En ningún momento me faltó el estímulo de su fervorosa identificación, de su valerosa solidaridad. Tenía un poder casi mágico para aniquilar vacilaciones, liquidar pesimismo, arruinar pesadumbre y descalificar con realismo nostalgias y melancolías. Paco Urigüen practicaba la gallardía como deporte vital. Era la bravura misma. Una llama que no extinguía, una sonrisa abierta que no se pervirtió jamás en el gesto desdeñoso, un enorme corazón incapacitado para sentir el odio. A lo largo de muchos años me acompañó su lealtad, que duró hasta su muerte, que le sorprendió todavía sin llegar a sentirse, como él tantas veces decía, «artrítico y venerable».

Con rapidez fueron pasando los días y con ellos se desvaneció también, aunque más lentamente, la euforia que a todos nos embargaba. Volvieron a reaparecer en nuestro ánimo preocupaciones y recelos, dudas y desconfianzas. En realidad, muchas incógnitas permanecían sin despejar y yo tenía la

certidumbre de que el futuro no habría de presentarse fácil y que encontraría numerosos obstáculos, serias incomprendiones y actitudes decididamente adversas a cualquier proceso que pudiera orientarse hacia una clara revitalización del Movimiento, sobre todo si este era entendido como una gran comunidad de participación, respondiendo a la esencia del ideal falangista.

Estaba convencido de la necesidad de evitar a todo trance la interrupción del camino que habíamos emprendido, y todos coincidíamos en no abandonar el propósito de proseguir serenamente en el análisis de la compleja realidad española. Había que romper la caricatura intencionada y maliciosa que tantas veces había desfigurado nuestra imagen política. Resultaba indemorable llevar a cabo una serie reflexión desde planos objetivos sin ánimo sectario, contando incluso con la experiencia de las voces contrarias y sin caer, por supuesto, como en tantas ocasiones, en errores de interpretación y de perspectiva, producidos por una visión raquítica y monofocal de los problemas sometidos a examen. Con este afán, tratamos de multiplicar nuestras actividades a fin de que los últimos acontecimientos no presionaran sobre nuestros ánimos creando espejismos y falsas expectativas que fácilmente nos harían caer en la trampa de confundir, con ingenua simpleza, un éxito momentáneo con logros de mayor trascendencia. Entendíamos que una gran política tenía la obligación de estar al día, al filo del acontecer. Habría de sorprender y cautivar por su capacidad de acierto y su fuerza imaginativa, sin tratar de dar la espalda a los hechos nuevos.

### 1.7. INTERROGANTES SOBRE EL FUTURO

Por entonces terminé mi licenciatura en la Facultad de Derecho de Granada. Había realizado mis estudios como alumno libre lo que me exigió mayor esfuerzo. No obstante pude superar los cursos con bastante decoro y en un plazo menor de los cinco años establecidos. En ningún momento dudé en la elección de mi carrera por la que siempre sentí una fervorosa vocación. En aquel tiempo yo no advertía, empeñado en aquel quehacer político, absorbido en aquella tarea que vivía apasionadamente hora tras hora, sin apenas concederme descanso ni tregua, la existencia de realidades materiales que tarde o temprano tenían forzosamente que gravitar sobre mí. Eran razones de entidad suficiente, cuya existencia no podía soslayar, pero los términos que hacían referencia a la seguridad personal, a la estabilidad económica, a la amenaza de un futuro incierto y arriesgado, no llegaban a condicionarme. No estaba dispuesto a cambiar por ningún precio la índole de mi actitud espiritual. Inflamado por la ilusión del ideal que servía, galvanizado por la fuerza de una doctrina con la que me hallaba comprometido desde mi niñez, todo lo que fuese ajeno a ella me parecía trivial y accesorio.

No ignoraba, como falangista, que era imposible por aquellos momentos llevar a la práctica nuestro ideal completo. Solo aquella parte que taxativamente permitían las circunstancias. Sabía que por ello habría de sentir acentuada la dificultad, muy próxima la presencia de embaucadores disfrazados de progresistas y muy cercano el daño de injustas incomprensiones.

A veces me preguntaba a mí mismo si era tan solo prisionero de una delirante utopía. Si por ello me encontraba imposibilitado de penetrar en los umbrales de una situación cuyo suelo había de pisar sin desconocer sus numerosos desniveles. Al mismo tiempo, pensaba que, por el contrario, no estaba perdido en la abstracción ni vivía esclavo de mis sueños, sino que me sentía enteramente fiel a un destino que me llamaba a voces pidiéndomelo todo, anulando con su fuerza apetitos y urgencias domésticas que en ocasiones también se asientan en el alma de todo hombre definiendo su dramática contradicción.

Se acrecentaba también en mí la creencia de que en determinadas circunstancias toda obstinación por mantenernos dentro de nuestro horizonte habitual, podía significar debilidad y decadencia de las propias energías vitales. Esto último robustecía la certidumbre y amparaba la decisión de no arruinar en la vulgaridad el afán de mi espíritu. Mi propio corazón me obligaba a no eludir el reto de la autenticidad. Algo interior me exigía el acuerdo de mi propia conciencia y el ejercicio de un alto propósito de sinceridad como norma de actuación en la vida política. Yo ignoraba entonces casi por completo algo que después tuve que aprender con dolor: que el camino de la sinceridad en política no suele ser otro, desdichadamente, que la misma senda del calvario.

En la tarde del 5 de marzo de 1956, mientras permanecía reunido con mis colaboradores en la sala de Consejos de la Jefatura Provincial de Málaga, me llamó por teléfono el ministro secretario general para rogarme que me desplazara de forma inmediata a Madrid. Horas más tarde, emprendía un viaje lleno de inquietud y preocupación. A la mañana siguiente, Arrese me recibió en su despacho. Me abrazó al entrar y recuerdo la sorpresa que experimenté al verle vestido de uniforme. Aquel era un acento de luto que contrastaba con la claridad de la habitación y que no constituía precisamente una invitación al optimismo. Sin demasiados preámbulos, me comunicó su decisión de que me hiciera cargo urgentemente de la Ayudantía Nacional de las Falanges Juveniles de Franco, cargo que llevaba consigo el mando directo de las juventudes militantes del Movimiento.

Le contesté que aún no había terminado mi período de prácticas como Oficial de la Milicia Universitaria, por cuyo motivo resultaba absolutamente imposible incorporarme de manera inmediata al puesto. Argumenté por otra parte que desde hacía más de tres años me encontraba integrado en una función que se proyectaba en una tarea específica de servicio a la juventud, y que abarcaba espacios de mayor amplitud y variedad. Me sentía compenetrado con

ella, estimaba que podía actuar allí con mayor competencia y eficacia. Arrese entendió mis razones y me indicó que, no obstante, en el transcurso del año me volvería a llamar porque creía necesaria mi colaboración en un puesto de significativa responsabilidad política.

Volví a Málaga con el presentimiento de que mi etapa en la Subjefatura Provincial no iba a prolongarse demasiado. Ello me causaba inquietud y tristeza. Intuía el final de un tiempo irrepetible. Empezaba a sentir por anticipado el dolor de una despedida que de alguna manera iba a privarme de la compañía, la lealtad y el aliento de un espléndido grupo humano, solidario y entusiasta con el que me sentía entrañablemente identificado.

Nada pues tenía de extraño que me esforzara en prolongar aquel presente en el que habíamos comenzado a recoger los frutos de nuestra labor. Recientemente se habían producido más de un millar de altas de nuevos afiliados. Publicábamos la relación en los periódicos locales y en aquellas listas sorprendentes aparecían hombres que pertenecían a todas las clases sociales, a distintas profesiones y en elevada proporción figuraban campesinos y obreros. Nos parecía que soñábamos pero ya nadie podía dudar de que se estaba haciendo fecunda nuestra siembra.

Dicen que lo más importante de todo acontecimiento es vivir sus vísperas y que esto es así porque siempre la realidad tiene mucho de desengaño. Yo pensaba en ello y más bien me inclinaba a prorrogar a todo trance mi trabajo y mi esfuerzo sin cambiar de posición y de itinerario. Aunque resulte extraño, en aquellos momentos yo me sentía ajeno a cualquier aspiración de ascenso o de cambio. Entendí mi compromiso público como un mero menester de servicio y me hallaba inocentemente libre de cualquier ambición de poder, apetito en el que muchísimos estiman descansa siempre lo que se entiende por vocación política.

Antes de iniciarse el verano del mismo año, Diego Salas Pombo, que por aquel tiempo desempeñaba la Vicesecretaría General del Movimiento; acudió a Málaga y en su mismo aeropuerto, en el que hacía escala para trasladarse a Melilla, sostuvimos una larga conversación. De ella deduje con seguridad que estaba próxima mi incorporación a una Jefatura Provincial del Movimiento. Yo le expuse razones y argumentos en los que intentaba traducir mis temores de no poseer el debido adiestramiento y preparación para una responsabilidad del carácter que él me señalaba, pero una y otra vez deshizo mis planteamientos, mostrando una confianza en mí de tal carácter que no pude por menos de sentirme confundido y lleno de emoción y gratitud.

En sus palabras latía generosamente una gran fe en el futuro de España, en la decidida incorporación de la juventud a tareas del más alto rango. Sabía que no estaba en presencia de un hombre que estuviese alentado por mezquinas ambiciones, sino que tenía delante de mí a un representante muy fiel de una generación ejemplar que había sabido ofrecer a la patria, en momentos

cruciales, las mejores pruebas de entrega y de sacrificio, anteponiendo la obligación de servir a cualquier motivación utilitaria y egoísta. Años después Salas me dijo que estaba ya decidido mi nombramiento como Gobernador Civil de Granada cuando aterrizó en Málaga para hacer escala hacia Melilla.

### 1.8. CONTACTO PERSONAL CON EL EJÉRCITO

Finalicé por aquellos días mi período de prácticas en la Milicia Universitaria como alférez de complemento de Ingenieros. Estuve destinado en la Agrupación Mixta de la XXIII División con sede en Granada, y guardo de aquella etapa, que siempre he juzgado crucial en mi vida, recuerdos inolvidables y experiencias enriquecedoras. En ocasiones el sentido de determinadas valoraciones integrantes de una conducta moral se suele conocer bien a través de referencias teóricas o de abstracciones meramente conceptuales. Yo creo que para penetrar en el fondo y desvelar la esencia de estos comportamientos, se hace necesario haber tenido la experiencia de compartirlos.

En el seno de la milicia comprendí que la práctica de la obediencia, racionalmente asumida, constituye un factor imprescindible para el ulterior ejercicio de responsabilidades de gobierno, de dirección o de mando. Esta virtud adquiere grandeza cuando se presta doblegando inclinaciones y sentimientos en razón de valores superiores. Entendida la obediencia de esta manera, no supone anulación de la personalidad, sino aceptación de una norma moral capaz de fraguar meritoriamente carácter, estilo y sensibilidad en una síntesis ejemplarizadora. Sentir condicionada libremente la voluntad por la disciplina, la iniciativa propia por la aceptación de un principio jerárquico, son elementos básicos para templar el carácter, ennoblecer el espíritu y robustecer nuestra identidad.

En el ambiente castrense donde presté mis servicios como oficial, tuve ocasión de conocer y tratar a magníficos compañeros y a jefes ejemplares, muchos de ellos dotados de verdadero prestigio y categoría. Siempre recordaré entre ellos al capitán Aníbal Sotelo, que mandaba la Compañía de Zapadores de la Agrupación. Como buen cordobés, tenía breve el decir. Era enérgico y risueño, dinámico y tenaz. Parecía haber nacido para estrenar cada día, con garbo y jubilosamente, las tres estrellas de seis puntas bordadas sobre el temple de su bizarría. Era viva su vocación, aleccionador su ejemplo diario.

Allí conocí también al que fue mi comandante, Juan Hernández Cánovas, un militar de excepción, compendio y testimonio de las mejores virtudes castrenses. Poseía una competencia profesional inestimable. Dominaba con inteligencia las especialidades de su carrera y su oficio. Era severo y riguroso y también tremendamente exigente consigo mismo. Sabía ganar la confianza de sus subordinados. Era temido y respetado y suscitaba al propio tiempo

admiración y afecto. Una palabra de elogio suya era un premio de valor incalculable. Predicaba silenciosamente con el ejemplo y nada podía escapar a su mirada crítica, exigente y, a menudo, sentenciosamente laminadora.

Muchos años más tarde, al producirse mi nombramiento como ministro de la Vivienda, solicité su colaboración. Accedió a mi ruego sin ningún titubeo y realizó en su cometido civil una labor tan fecunda como relevante en la que quedó reflejado su ánimo de servicio, su generosa diligencia, su rigor y, sobre todo, su rectitud insobornable. El tiempo que viví en el ejército, fue para mí aleccionador y fecundo. Aprendí mucho, sobre todo a conocerme a mí mismo. Siempre he recordado aquellas horas de ilusión y de uniforme con una gratitud no exenta de emoción y de nostalgia.

Terminadas mis obligaciones militares, dediqué el verano de aquel año a la lectura y al repaso de textos políticos que consideraba imprescindibles y fundamentales para llevar a cabo con decoro y dignidad mi tarea. Estudié a fondo la Ley de Administración Local que consideraba básica para conocer la incidencia de los gobiernos civiles en las estructuras de representación municipal y provincial. Empleé muchas horas en releer y subrayar pacientemente libros que hacían referencia a la teoría del Estado y aún conservo los apuntes que resumían materias de derecho comparado y que me dieron oportunidad de conocer con mayor profundidad los soportes administrativos de los diversos sistemas políticos imperante en Europa.

Volví a leer detenidamente a Hegel, en cuyos escritos, frecuentemente controvertidos, aparecían, a mi juicio, con claridad, las raíces conceptuales de la democracia orgánica, que un gran pensador de nuestro tiempo –Gonzalo Fernández de la Mora– ha considerado como una de las ideas más nobles y fecundas del pensamiento político universal. Repasé una y otra vez textos de Unamuno, de Ortega, de Maetzu y de D’Ors; redacté a manera de ensayo varios folios sobre la competencia de poderes y derechos y sobre la idea del destino como justificante histórico de la construcción del Estado. Los comentarios de Aristóteles sobre la vida política y otros textos, me ofrecieron material suficiente para el conocimiento de los problemas suscitadores de la adhesión de las mayorías sociales.

Siguiendo a José Antonio, me orienté en los estudios de Kelsen que hacen referencia a los problemas de identificación de Estado y Derecho y destiné mucho tiempo a concentrar mi atención sobre el origen, carácter y fuerza de los partidos políticos de España. Las publicaciones de Balmes a mediados del siglo pasado sobre este tema, me ayudaron muy positivamente para concretar juicios e ideas sobre la atomización de la clase política y las insolidaridades generalizadas producidas por la pasión y mezquindad partidista.

Recuerdo, por último, la impresión que experimenté al leer las páginas «Anarquía y Jerarquía», escrito en 1935 por Salvador de Madariaga, donde aparecen también las bases de la participación orgánica y donde se expresan

atinadas consideraciones sobre el sentido del servicio y sobre la naturaleza y entendimiento de la vida política.

Dediqué también muchas horas al estudio de las singularidades de todas las provincias castellanas, adentrándose en el conocimiento de su historia, de su cultura y de sus características esenciales.

Como resumen de todo aquel plan que rigurosamente había trazado, me esforcé en repasar el pensamiento político de José Antonio. Curiosamente, por aquellos días, leí la referencia que Unamuno hizo sobre el fundador de la Falange al periodista argentino Lisardo de la Torre, en 1936. El hecho de que el filósofo de Salamanca calificara a José Antonio como «un cerebro privilegiado, el más prometedor de la Europa contemporánea», es bien significativo. También lo es el silencio y la ocultación que algunos de los panegiristas de D. Miguel han hecho de estas palabras aleccionadoras, referidas a un hombre que aceptó la llamada vocacional de la política por una motivación pura y estremecedora, cumplida hasta la muerte con heroica dignidad al servicio de España.

### 1.9. EL DESTINO LLAMA A LA PUERTA

El día 3 de octubre de aquel mismo año, había clausurado una Asamblea Vecinal en el pueblo malagueño de Torrox. A ella asistieron más de 2.000 personas y el acto se desarrolló en un ambiente de verdadero entusiasmo y de sincera y alentadora participación popular. Me acompañaba en aquella ocasión un colaborador eficaz y dinámico, José Enrique Pérez Sánchez, que planificó como técnico en asuntos municipales los temarios a debatir en las distintas zonas de la provincia malagueña. Pasados los años, habría de compartir conmigo, en el Ministerio de Trabajo, afanes e ilusiones en el período en que ejercí la Subsecretaría del mencionado Departamento.

Las características sociopolíticas que concurrían en el pueblo que acabábamos de visitar dieron motivo a que comentáramos en el viaje las grandes posibilidades que se abrían para una recuperación económica de aquel sector, contando con las colaboraciones que de manera generosa y espontánea estábamos recibiendo. Regresamos a Málaga muy avanzada la noche y encontré sorprendido en mi despacho, donde había acudido para recoger un informe, una nota para que llamara urgentemente al Jefe Provincial. Aquello me extrañó mucho y aunque juzgué intempestiva la hora, pedí comunicación con Julve, que solo me dijo: «Un abrazo. Te esperan días de prueba pero estoy seguro de que triunfarás. Está acordado tu nombramiento como Gobernador Civil de Ciudad Real».

Después de aquella llamada, me invadió una especie de aturdimiento, una sensación difusa en la que se entrelazaban las tensiones más diversas y



contradictorias. Sentía el orgullo, limpio por entonces de vanidad, de sentirme elegido y llamado a una empresa importante. Pero al propio tiempo advertí que algo comenzaba a pesarme. Algo que nada se parecía a un alboroto gozoso. ¿Intuía ya por adelantado que a las horas alegres se habrían de sumar los asombros amargos? ¿Empezaba a padecer por anticipado la presencia de soledades inconcebibles, la sorpresa de deserciones inesperadas, el escozor de los engaños disfrazados? ¿Podía alguna vez apagarse la llama fiel de aquellos días? ¿Me apretaban ya las manos oscuras del olvido, presentía la experiencia de la maldad y de la bajeza humana? Recuerdo haber quedado momentáneamente apasionado por un silencio que paradójicamente estaba lleno de gritos apagados, de rumores confusos, de voces anónimas.

Abrí los amplios ventanales de mi despacho y me asomé a la avenida cercana, en aquellos momentos casi desierta. Recibí en el rostro el primer viento frío y dulce del otoño que acababa de iniciarse entre ráfagas de aire que arrebató las primeras hojas amarillas. Había empezado a llover ligeramente y creía escuchar una especie de adagio melancólico en el ritmo de las gotas descompensadas. Se había llenado el ambiente del aroma penetrante a tierra mojada, olor que sin saber por qué causa, siempre me había producido un extraño estremecimiento lleno de nostálgica vaguedad, de ingravidez desconcertante.

Una bruma gris, una niebla pálida, quebradiza que muy pocas veces había contemplado, apenas dejaba ver los árboles de la alameda, que parecían danzar perdiendo su forma, convertidos en masas dilatadas de cambiantes perfiles. Dentro de mí palpitaba la zozobra de lo nuevo, la angustia de lo imprevisto. Sentía por primera vez partido el tiempo y comenzaba a comprender que todo ya no había de ser como hasta entonces había sido.

Cerré las ventanas y quedé ensimismado, inmóvil, cercado por la soledad, oyendo el silencio de mi propia conciencia. Deseaba tan solo, replegado en aquella vigorosa ensoñación, que aquella extraña sacudida interior se desvaneciera pronto. Quería salir del cerco negro de la noche, que apareciera la luz soñadora de la madrugada y que al fin los pájaros cantaran en los primeros colores del alba de una nueva mañana.

